



Paraguái Retã
Mburuvichavete
**REMBIAPOITA
YKEKOHA**
Presidencia de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

**TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Asunción, 31 de marzo de 2023

GS/DE/N/N° 30/2023

Ref: Informe de carga POI 2023

Señora Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de saludarla cordialmente y, al mismo tiempo, en el marco de la Res. STP N° 64 “**POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y PLATAFORMAS INFORMÁTICAS PARA LA PLANIFICACIÓN A CORTO Y MEDIANO PLAZO POR PARTE DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, ASÍ COMO POR LAS MUNICIPALIDADES Y SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PARTICIPACIÓN ACCIONARIA MAYORITARIA DEL ESTADO, QUE RECIBAN RECURSOS DE LA TESORERÍA GENERAL**”.

Al respecto, se comunica la carga y aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 del Gabinete Social de la Presidencia de la República en el Sistema de Planificación por Resultado (SPR).

Al agradecer su atención, hago propicia la ocasión para expresar a V.E. el testimonio de mi más distinguida consideración.



Gabriela Topacio
Encargada de Despacho
Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay

A Su Excelencia
Mg. Carmen Ubaldi, Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaría Técnica de Planificación
Asunción, Paraguay

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: secretariageneral.utgs@gmail.com